

Expediente: 535/19
Carátula: MANSILLA HUGO CESAR C/ GALENO A.R.T. S.A. S/ ENFERMEDAD PROFESIONAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20260292081 - MANSILLA, HUGO CESAR-ACTOR
20301179805 - GALENO ART S.A, -DEMANDADO
30648815758606 - CUNIO, ADRIAN-PERITO MEDICO OFICIAL
900000000000 - CIPULLI, DANTE ADOLFO-PERITO MEDICO OFICIAL
900000000000 - VILLAFañE, EDUARDO-PERITO MEDICO OFICIAL
20260292081 - GONZALEZ, ANIBAL GABRIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 535/19



H106006081697

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 6

JUICIO: MANSILLA HUGO CESAR c/ GALENO A.R.T. S.A. s/ ENFERMEDAD PROFESIONAL -
Expte. n°: 535/19

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, marzo de 2026

Agréguese la cédula diligenciada en el domicilio real de la parte demandada en Lavalle N° 741.
Firma digital. Funcionario de ley.- GAH. 535/19

Actuación firmada en fecha 03/03/2026

Certificado digital:
CN=PICON Manuel Oscar Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252115596

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.